



Código: ANX – 02 TCM 00/12

Fecha: 10/04/12

Título: Anexo N°2 al Reglamento Técnico del Turismo Carretera Mouras

Página 1 de 1

1- Se informa a los equipos del TC Mouras que a partir de la próxima competencia a realizarse en el autódromo de La Plata los días 20, 21 y 22 de Abril, los usuarios de la marca Dodge deberán incorporar la brida limitadora del carburador (Artículo 40 inciso 5 del Reglamento Técnico), las medidas de la brida se detallan a continuación:

DODGE (CHEROKEE).....35 mm.

TORINO (CHEROKEE).....35 mm.

CHEVROLET..... 35 mm.

FORD FALCON..... 35 mm.

Ing. Alejandro Solga
Gte. Departamento Técnico